



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

COMUNICACIÓN DE LA RELACION DE ASPIRANTES DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO CONSISTENTE EN UN CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Tribunal Calificador de las Pruebas selectivas para el ingreso del Proceso extraordinario de Estabilización de empleo Temporal del Personal Funcionario en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para los años 2017 y 2018, convocadas mediante Orden 567/2021 de 10 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 3 de diciembre).

El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia, designado por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, de la Dirección General de la Función Pública (BOCM de 4 de julio), ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo) y en la base 6 de la Orden 567/2021, de 26 de marzo, por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 10 de noviembre, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 3 de diciembre), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexos al presente escrito, la relación provisional de los aspirantes del turno libre, que han superado el primer ejercicio del citado proceso selectivo, así como la plantilla correctora definitiva para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

SEGUNDO.- En relación a las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto a las preguntas y la plantilla correctora provisional del primer ejercicio del proceso selectivo, celebrado el 6 de julio de 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- ESTIMAR las reclamaciones presentadas, procediendo a la anulación de las preguntas 29 y 68.
- DESESTIMAR el resto de las reclamaciones presentadas, por estimar que no concurren las causas alegadas por los aspirantes.

TERCERO.- El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador, en su sesión de fecha 25 de Septiembre de 2024, en 34 preguntas correctas netas para el turno libre, que equivalen a 5 puntos, de acuerdo con lo establecido en la base Octava de la Orden 567/2021, de 10 de noviembre.

La fórmula para la determinación de la puntuación obtenida en función del nivel mínimo fijado para superar el ejercicio es la siguiente:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

$$T_s = \frac{T_2 - T_1}{P_2 - P_1} \times (P_s - P_1) + T_1$$

Donde:

Ts: puntuación obtenida por el aspirante

T2: puntuación máxima que se puede obtener en el ejercicio de acuerdo con las bases

T1: puntuación mínima para superar el ejercicio de acuerdo con las bases

P2: número de preguntas del cuestionario

P1: número de respuestas correctas netas que equivalen a la nota necesaria para superar el ejercicio

Ps: número de respuestas correctas netas del aspirante

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública, como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de ejercitar cualquier otra acción que se estime pertinente.

“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Restauración y Conservación del Patrimonio Histórico, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid”

*Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid*

En Madrid, a 8 de Octubre de 2024

La Secretaria del Tribunal



NAHARRO SERRANO ROSA -
día 08/10/2024 con un
emitido por AC FNMT

**Dirección General de Función Pública
Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno**



ANEXO I

ORDEN 567/2021. RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACION QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO CONSISTENTE EN UN CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TECNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO, DE ADMINISTRACION ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 2017 Y 2018 (BOCM DE 3 DE DICIEMBRE)

LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACION

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TURNO	CALIFICACIÓN
1	GOMEZ HERNANZ, JUAN	***8112**	L	8,06
2	PASCUAL MARCOS, MARIA DEL CARMEN	***2708**	L	7,38
3	BERMUDEZ SANCHEZ, JESUS	***9771**	L	7,25
4	NUÑEZ AUÑON, Mª ELENA	***1600**	L	6,68
5	FUENTES MARIN, ANA	***5319**	L	6,35
6	CORDERO HERRERO, MARIA DEL VALLE	***8677**	L	5,97
7	CASADO HERNANDEZ, JAVIER	***9018**	L	5,79
8	CRESPO RUIZ, ANA BELEN	***1503**	L	5,75
9	ARTEAGA BUSTAMANTE, BLANCA DE	***8974**	L	5,47

ANEXO II

PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TECNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 567/2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 3 DE DICIEMBRE).

PRIMER EJERCICIO 06/07/2024

Nº de pregunta	Respuesta correcta
1	C
2	B
3	B
4	D
5	A
6	D
7	A
8	B
9	B
10	C
11	D
12	C
13	C
14	C
15	D
16	C
17	C
18	A
19	C
20	D
21	D
22	A
23	C
24	B
25	C
26	D
27	B
28	D
29	ANULADA
30	C
31	A
32	D
33	B
34	D
35	D
36	D

Nº de pregunta	Respuesta correcta
37	C
38	A
39	A
40	D
41	B
42	C
43	C
44	C
45	D
46	B
47	A
48	C
49	B
50	C
51	A
52	A
53	A
54	A
55	A
56	B
57	A
58	B
59	C
60	C
61	D
62	C
63	A
64	D
65	A
66	C
67	A
68	ANULADA
69	C
70	B